

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÍTRABO (GRANADA), CONVOCA EL XIV PREMIO DE POESÍA EN CASTELLANO

“POETA MARCELINO ARELLANO ALABARCES”

- 1) Podrán participar los poetas que lo deseen. El tema será libre.
- 2) Los trabajos deberán ser inéditos y escritos en hoja tamaño folio, por cuadruplicado y a doble espacio, por una sola cara. Extensión máxima, 60 versos.
- 3) Cada autor podrá presentar un máximo de tres originales, aunque cada uno de ellos deberá ser firmado con seudónimo, el cual deberá figurar en la cara exterior de un sobre cerrado, en cuyo interior deberá ir el nombre del autor y número de teléfono o móvil.
- 4) Los premios que se otorgarán, serán los siguientes:
 - 1º Premio de 800 euros y diploma.
 - 2º Premio de 400 euros y diploma.
 - 3º Premio local 200 euros y diploma, solamente para residentes en la localidad.
- 5) El fallo del jurado será inapelable y la simple participación en el **CERTAMEN** significa la aceptación a su decisión y a las presentes bases.
- 6) El jurado estará compuesto por personas, cuyo nombre se dará a conocer al hacer público el fallo.
- 7) El plazo de admisión finalizará el 31 de enero de 2022.
- 8) Todos los trabajos deberán remitirse a: Excmo. Ayuntamiento de Ítrabo, C/ Doña Carmen, 1. 18612 Ítrabo, Granada (España).

9) El fallo del jurado se hará publico el 15 de marzo de 2022 y la entrega de los premios tendrá lugar el sábado 2 de abril de 2022, en el salón de actos del edificio de multiuso, C/ Las Barreras, Ítrabo (Granada).

10) Los poemas ganadores quedarán en propiedad de este Ayuntamiento, para su posterior publicación.

11) Los poetas ganadores se comprometen, a asistir al acto de entrega de los galardones, o delegar en una persona designada por él.

12) Los poemas que no consigan premios, serán destruidos.

Ítrabo, 1 diciembre de 2021

La Concejala de Cultura

Mará Ángeles Fernández Ruíz